

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Secundarios

Barcelona, a 19 de octubre de 2009

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente **Hecho Relevante**:

Que el pasado viernes día 16 de octubre Amci Habitat S.A. tuvo conocimiento, a través de los medios de comunicación, que la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ante deficiencias de control interno y de política de inversiones, ha decidido tomar medidas de control sobre AGRUPACIÓ MUTUA DEL COMERÇ I DE LA INDUSTRIA, principal accionista de Amci Habitat S.A., con el objetivo de que Agrupació Mútua vuelva a centrarse en el negocio asegurador. Para ello ha nombrado a dos administradores provisionales, los abogados, Jacint Boixasa Solagran y Sergio Gago Rodriguez, y a Pere Galí, éste último como responsable del plan de desinversiones y control sobre las participadas de la mutua.

El Consejo de Administración de Amci Habitat S.A. tiene prevista una reunión el próximo miércoles día 21 de octubre en la que se incluirá entre los puntos del orden del día los últimos acontecimientos que afectan a su principal accionista así como las posibles repercusiones para la compañía.

Atentamente,

Fdo. Enric Pérez Mas
Director General Adjunto.